



Cámara de Diputados concede licencia a cinco diputados para separarse de sus funciones legislativas

El Pleno de la Cámara de Diputados concedió licencia para separarse de sus funciones legislativas a los diputados Juan Carlos Natale López (Morena- Veracruz, 3ra-Circunscripción), Jorge Romero Herrera (PAN- Ciudad de México, 4ta-Circunscripción), Rodrigo Miranda Berumen (PAN- Ciudad de México, 4ta-Circunscripción) y Jesús Antonio Nader Nasrallah (PAN- Tamaulipas, Distrito 8), por tiempo indefinido a partir del 1 de septiembre.

Asimismo, el diputado César Arnulfo Cravioto Romero (Morena- Ciudad de México, Distrito 1), para separarse de sus funciones por tiempo indefinido a partir del 2 de septiembre.

Enseguida, el presidente en funciones de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), tomó la protesta de ley a los diputados Enrique Vázquez Navarro (3ra Circunscripción); Jesús Emiliano Álvarez López, (Ciudad de México- Distrito 1); Daniel Chimal García (4ta Circunscripción); Guillermo Treviño Martínez (Tamaulipas, Distrito 8) y Miguel Ángel Guevara Rodríguez (4ta Circunscripción).

Incorporación de diputadas y diputados a otros grupos parlamentarios

Durante la sesión ordinaria, el Pleno de la Cámara de Diputados dio cuenta de diversos oficios de las coordinaciones de los grupos parlamentarios de Morena y del PVEM, por los que comunicó la incorporación de diversas diputadas y diputados a sus grupos.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 6, numeral 1, fracción XII, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Las y los diputados que externaron su deseo de separarse del grupo parlamentario de Morena e incorporarse al grupo parlamentario del PVEM son: Deliamaría González Flandez, Mario Alberto López Hernández, Anabel Acosta Islas, Iván Marín Rangel, Carlos Enrique Canturosas Villarreal, Alejandro Pérez Cuéllar, Casandra Prisilla de los Santos Flores y Manuel Alejandro Cota Cárdenas.

Por su parte, las y los diputados Raymundo Vázquez Conchas, Magaly Armenta Oliveros, Julia Arcelia Olguín Serna, Santy Montemayor Castillo, Alejandra Chedraui Peralta y Raúl Álvarez Villaseñor, externaron su deseo de separarse del grupo parlamentario del PVEM e incorporarse al grupo parlamentario de Morena.

<https://edomexaldia.com/camara-de-diputados-concede-licencia-a-cinco-diputados-para-separarse-de-sus-funciones-legislativas/>